



## AVISO DE CONVOCATORIA

1

### AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 203 2020

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad futura), que tengan dentro de su objeto social o actividad, la fabricación y/o comercialización y/o distribución de los bienes objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

#### OBJETO DEL PROCESO

#### SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44121600	Equipos de oficina, accesorios y suministros.	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	
44103100	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora fax y fotocopidora	

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución que se derive del presente proceso de contratación será para la vigencia 2020, a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de diciembre de 2020 y para la vigencia 2021, desde la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de octubre de 2021 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo primero que ocurra.

#### LUGAR DE ENTREGA

El suministro de papelería, útiles de escritorio, oficina y consumibles de impresión, objeto del presente proceso de contratación deben ser entregados a nivel nacional, en los centros de costos de cada unidad policial como se indica en el Anexo 1.1 "Lugares de Entrega" del presente proceso.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que la necesidad que se pretende satisfacer posee características técnicas uniformes y que además existen en el mercado más de dos (2) empresas que están en la capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de selección se estima conveniente adelantar bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al artículo No 2, numeral 2, literal "a" de la ley 1150 de 2007, y en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II: Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 203 2020

2

	<p>Contratación Estatal-SECOP II: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>; <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p><b>NOTA:</b> no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>											
Plazo para Entrega de propuestas.	<p><b>APERTURA:</b>  <b>Lugar:</b> se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II  <b>Fecha:</b> según cronograma SECCP II  <b>Hora:</b> según cronograma SECCP II</p> <p><b>CIERRE:</b>  <b>Lugar:</b> las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II  <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>  <b>Fecha:</b> según cronograma SECCP II  <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II</p>											
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma SECOP II											
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma SECOP II											
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 50%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES</td> <td>Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.</td> </tr> <tr> <td>SIMULACRO: DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA</td> <td> <b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II  <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II  <b>NOTA:</b> el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.                 </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u></td> </tr> <tr> <td>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</td> <td> <b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II  <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II  <b>NOTA:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.                 </td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.	SIMULACRO: DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	<b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II <b>NOTA:</b> el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.	<u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u>		EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	<b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II <b>NOTA:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.	
ACTIVIDAD	FECHA											
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.											
SIMULACRO: DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	<b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II <b>NOTA:</b> el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.											
<u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u>												
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	<b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II <b>NOTA:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.											
Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II											
Indisponibilidad de SECOP II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: <a href="mailto:julian.jurado@correo.policia.gov.co">julian.jurado@correo.policia.gov.co</a>, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii</a>.</p>											



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DIRAF SA 203 2020**

3

**NOTA 1:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

**NOTA 2:** las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones (...)".

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA (\$752.950.218,14), distribuidos, así:

**Vigencia 2020**

UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD QUE REQUIERE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	REC	CANT	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
DIRAF	GUINT	02-02-01-003-02 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS (SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA )	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$90.000.000,00	10	1	\$90.000.000,00
DIRAF	DISAN	02-02-01-003-02 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS (SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA )	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$250.000.000,00	10	1	\$250.000.000,00
DIRAF	SEGEN	02-02-01-003-02 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS (SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA )	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$6.984.682,00	10	1	\$6.984.682,00
DIRAF	DINCO	02-02-01-003-02 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS (SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA )	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$2.065.536,14	16	1	\$2.065.536,14
<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</b>							<b>\$349.050.218,14</b>

**Vigencia 2021**

UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD QUE REQUIERE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	REC	CANT	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
DIRAF	GUINT	02-02-01-003-02 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS (SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA )	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$359.400.000,00	10	1	\$359.400.000,00
DIRAF	DINCO	02-02-01-003-02 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS (SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA )	PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$44.500.000,00	10	1	\$44.500.000,00
<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</b>							<b>\$403.900.000,00</b>



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DIRAF SA 203 2020**

4

**Nota 1:** teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, adjudicará la presente contratación a la firma favorecida hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado. Los elementos a adquirir para el suministro de papelería, útiles de escritorio, oficina y consumibles de impresión se encuentran descritos en la Tabla No. 1.

**Nota 2:** el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado y ofrecerá un único descuento el cual se aplicará a cada uno de los ítems de la Tabla No. 1 del pliego de condiciones.

**Nota 3:** para los elementos (lápices, colores, cuadernos y papel periódico) tener presente que estos ítems relacionados son exentos de IVA, según lo establecido en el artículo 424 y 481 del Estatuto Tributario.

Amparado en el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 50420 del 31/08/2020, expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, recurso 10 y 16, por un valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$349.050.218,14).**

**Vigencia 2021**

Mediante comunicación oficial 2-2020-022296 del 01 de Junio de 2020, la señora CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ Directora General del Presupuesto Público Nacional, informó la aprobación cupo de vigencias futuras ordinarias para Adquisición de Bienes y Servicios para el año 2020 al señor General OSCAR ATEHORTUA DUQUE.

Mediante comunicación oficial No. S-2020-003953-OFPLA-SUPLA-GUDER-15.19 de fecha 07 de junio de 2020, el señor Brigadier General RAMIRO ALBERTO RIVEROS ARÉVALO Jefe Oficina de Planeación, informó la aprobación de vigencias futuras para la Policía Nacional para el año 2021 a la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera.

Mediante comunicación oficial No. S-2020-018413-DIRAF-PLANE-40.1 de fecha 18 de Junio de 2020, la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera, informó la notificación de aprobación de vigencias futuras 2021 y los cupos aprobados para la Dirección Administrativa y Financiera al señor Coronel NELSON RODRIGO SEPÚLVEDA FIGUEROA Jefe Área logística DIRAF.

Mediante comunicación oficial No. S-2020-018419-DIRAF de fecha 18 de Junio de 2020, la señora Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ Directora Administrativa y Financiera, informó la notificación de aprobación de vigencias futuras 2021 y los cupos aprobados para la Dirección de Incorporación a la Coronel YACKELINE NAVARRO ORDÓÑEZ Directora de la Dirección de Incorporación.

Mediante comunicación oficial No. S-2020-023083-DIRAF del 04/08/2020, el señor Mayor FREDDY JOSE MUÑOZ RODRIGUEZ Tesorero General de la Policía Nacional, certificó que existen los recursos en la Cuenta Única Nacional CUN, para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN" por un valor de DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 14/100 M/CTE. (\$2.065.536,14).

**ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.**

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera, mediante documento del 27/08/2020 certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria



y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, el "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESION" por valor de \$752.950.218,14, **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, CANADA, CHILE, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, ESTADOS AELC, UNIÓN EUROPEA, TRIÁNGULO NORTE y CAN, toda vez que:

- ✓ La cuantía del proceso excede los lumbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- ✓ La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- ✓ Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3, del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

**RECOMENDACIONES GENERALES:** el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.



CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 23 OCT 2020 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

*Yolanda Cáceres Martínez*  
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ  
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: SI Julián Camilo Jurado Castro  
Revisado por: TE Rubiolo Antonio Cantillo Gámez  
Revisado por: MY Rolando Cubillos Rodríguez  
Revisado por: CT Rolando Arvey Trilleras Díaz  
Asesor Jurídico  
Revisado por: CR María Gladis Parra Melgarejo  
Subdirectora Administrativa y Financiera SUDAF  
Fecha de elaboración: 21/10/2020  
Ubicación: c:\rms documentos\procesos 2020

Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Bogotá  
Teléfonos: 515 90 00 Ext 9537  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

